



VISTO la solicitud de Estancia Posdoctoral de Investigación del Dr. Lisandro OTERO y lo establecido en la Resolución del Consejo Superior N° 042/06 referente al Reglamento de Estadías Posdoctorales; y

CONSIDERANDO:

Que la estancia posdoctoral de investigación del Dr. Lisandro OTERO, tiene como principal objetivo iniciar una colaboración científica sobre la "caracterización bioquímica y estructural de la Acetilcolinesterasa de Pseudomonas aeruginosa" y que se realizará en el Departamento de Biología Molecular, bajo la dirección de la Dra. Paola BEASSONI.

Que el Dr. Lisandro OTERO es Investigador Adjunto de CONICET, en la Fundación Instituto Leloir (Bs. As.).

Que se cuenta con el aval de la Directora del Departamento de Biología Molecular, nota de la Directora de la estadía, y nota de aval del Director del Laboratorio de Inmunología y Microbiología Molecular del Instituto Leloir.

Que además se cuenta con el seguro de riesgos de trabajo correspondiente.

Que se cuenta con el Despacho de la Comisión de Investigación, Postgrado y Transferencia.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Aprobar la Solicitud de Estadía Posdoctoral de Investigación del Dr. Lisandro OTERO (D.N.I. N° 28.103.533), bajo la dirección de la Dra. Paola BEASSONI (D.N.I. N° 25.842.902), a realizarse entre los días 01 de Junio al 30 de Septiembre del año 2019, en el Departamento de Biología Molecular de esta Facultad.

ARTICULO 2do.- Dejar establecido que la aprobación del informe final de las actividades realizadas durante la estadía será condición necesaria para certificar la ejecución de la estadía posdoctoral por el período mencionado más arriba.

ARTICULO 3ro.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

127

MAYO